



Resolución Jefatural No. 088-95-AGN/J

Lima, 20 ABR. 1995

Visto el Memorandum Nº 005-94-AGN/J, Informe Nº 041 del Director (e) de la Oficina de Abastecimiento del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO :

Que, es necesario conformar la Comisión de Altas y Bajas del Archivo General de la Nación para el cumplimiento de los procesos técnicos del Sistema de Abastecimiento.

Con las visación de la Oficina Técnica Administrativa; y

De conformidad con el Decreto Ley 22056, Decreto Ley 22867, Decreto Supremo 025-78-VC, Resolución Jefatural Nº 118-80-INAP/DNA, Decreto Supremo 008-92-JUS, Decreto Supremo 005-93-JUS, y Resolución Ministerial 197-93-JUS.

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.-Nombrar la Comisión de Altas y Bajas de los Bienes del Archivo General de la Nación, integrada por los siguientes Directores:

Presidente	Sr. Salomón Durante Machado Director General de la Oficina Técnica Administrativa.
Secretario	Sr. Walter De la Cruz Muchotrigo Director de la Oficina de Abastecimiento.
Vocal	Sr. Jorge Rodriguez Moreno Director (e) de la Oficina Financiera.
Observadora	C.P.C. Elizabeth López Naupari Directora General de la Oficina de Auditoría.

ARTICULO SEGUNDO.- La Comisión tendrá un plazo de 30 días calendarios para elevar el informe final, a fin de proceder según las normas establecidas al respecto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,



[Handwritten Signature]
Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

